



ACTA

VII. SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA-PARINACOTA

En Arica, a 7 de Abril del año 2008, siendo las 16:00 horas, en la Sala de Sesiones del Gobierno Regional, se da inicio a la VII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional, Presidida por el Sr. Intendente Regional de Arica – Parinacota, Don LUIS ROCAFULL LOPEZ y con la asistencia de los siguientes señores Consejeros Regionales: Doña ANDREA MURILLO NEUMANN, Doña MARIA ANTONIETA VIVANCO FONTECILLA, Don CIRO ALBORNOZ BURGOS, Don PABLO ARANCIBIA MATTAR, Don EMILIO JIMÉNEZ MAMANI, Don ALEJANDRO ROJAS VENGAS y Don FROILAN ROMERO ALTINA.

Asistieron en calidad de invitados y citados especialmente a la Sesión: Sr. Oscar Palleres Flores, Asesor Intendente, Sra. Olga Larenas Meneses, Jefa División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, Sr. Livio Belair Santi, Secretario Regional Ministerial de SERPLAC, Sra. Soledad Díaz Stumptner, Jefa de la Unidad Regional de la SUBDERE, Sr. Leandro Salazar, Dirección de Obras Hidráulicas del MOP, Sr. Ricardo Catalán, Sr. Patricio Negrón Ríos, Jefe División Análisis y Control de Gestión y Sr. José Cuello, Periodista Diario La Estrella de Arica.

Los temas a tratar en Tabla son los siguientes:

- I.- **Aprobación acta anterior.**
- II.- **Cuenta de correspondencia.**
- III.- **Tema:**
 - **“Mejoramiento canales sector Alfalfane y Tapi-Upulla, Ticnamar, Putre”.**
 - **“Conservación varios sistemas de APR, Región de Arica y Parinacota”.**

Exponen:

- **Sr. Jefe de División Análisis y Control de Gestión, Gobierno Regional de Arica y Parinacota.**
- **Sra. Jefa de División de planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.**
- **Sra. Directora Regional de Obras Hidráulicas.**

IV.- **Informe de comisiones.**

V.- **Incidentes.**

VI **Cierre Sesión.**

El Sr. PRESIDENTE da inicio a la séptima Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota.

- **Aprobación acta anterior.**

El Sr. Secretario Ejecutivo le manifiesta al Sr. Intendente que la última Sesión Extraordinaria que se había celebrado durante el 2007 corresponde al 12 de noviembre, la Sesión Especial del Plomo, se necesitaban algunos antecedentes que no habían llegado a este Consejo; como por ejemplo las presentaciones de los distintos estamentos que participaron ese día, la semana pasada se recibió la última exposición, con lo cual se logro completar el acta para los efectos de tomar conocimiento los Sres. Consejeros.

El Sr. PRESIDENTE consulta que acta se esta aprobando, que número?

El Sr. Secretario Ejecutivo señala que es la VII Extraordinaria.

El Sr. PRESIDENTE continua diciéndole a los Sres. Consejeros que tienen el acta mencionada; alguna observación respecto al acta, ninguna objeción, se procede a la votación donde se aprueba el acta.

- **Cuenta de correspondencia.**

El Sr. PRESIDENTE pasa a la cuenta de correspondencia; todos los Consejeros tienen la nómina de correspondencia; algo en especial, algo que haya llegado fuera o en último momento le consulta al Secretario Ejecutivo.

El Sr. Secretario Ejecutivo señala que si al Sr. Intendente, llego una solicitud de incorporar a esta sesión el "Programa de Difusión Periodista de la Región de Arica y Parinacota" por un monto de treinta y seis millones ochocientos treinta y dos mil pesos.

- **Tema:**

"Mejoramiento canales sector Alfalfane y Tapi-Upulla, Ticnamar, Putre".

"Conservación varios sistemas de APR, Región de Arica y Parinacota".

Exponen:

Sr. Jefe de División Análisis y Control de Gestión, Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Sra. Jefa de División de planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Sra. Directora Regional de Obras Hidráulicas.

La Sra. MURILLO pide la palabra y manifiesta que quería dejar esta aprobación para el próximo Consejo, porque estos proyectos llegaron el viernes y no pudimos formar la Comisión Infraestructura y es algo que ha estado ocurriendo en forma reiterada, entonces no pueden trabajar en las Comisiones, indica que si llegan cosas el viernes a las 17:30 hrs. y el lunes hay CORE, es imposible funcionar.

Es por ello que solicita si pueden postergarlos para ser tratados en comisión, porque sino, no tienen sentido las comisiones; ella entiende que no complicaría, porque estos son proyectos chicos y en el fondo, es dar una señal que se empiece a respetar, que se manden las cosas dos días hábiles antes, porque a esa hora no se puede citar ni invitar a nadie.

El Sr. ARANCIBIA manifiesta que es verdad lo que menciona la Sra. Murillo, es muy cierto y cree que es la oportunidad para decirle, que ha tocado en otras oportunidades, que llegan, por diferencias administrativas, por demoras naturales del servicio, a último minuto; entonces los Consejeros saben que hay que tener unos 3 o 4 días de anticipación, para poder citar a tiempo a las personas que van a exponer, a participar en la comisión, porque de esta manera, suena como una falta de respeto llamarlas el día anterior avisándole, entonces, El cree que para la próxima oportunidad, o por último si hay conocimiento de algún proyecto que se podría tratar posteriormente en alguna comisión, por lo menos avisar al Presidente de la misma para estar atentos a quien se puede invitar y por lo menos hacer una relación y lo segundo; una consulta general, no por halagar otras instituciones por ejemplo en el Consejo Municipal, siempre cuando hay Consejo vienen por norma general algunos funcionarios porque tienen que estar presente por cualquier cosa que pase; el único que viene siempre a los consejos es el Secretario Regional Ministerial de SERPLAC, don Livio Belair Santi; que lo aplaude, lo agradece y lo valora, también sería bueno que asistieran otros SEREMIS: por ejemplo el vocero de Gobierno, otros SEREMIS que podrían estar involucrados en la sesión del consejo, que es pública y también es una parte importante del Gobierno Regional, entonces, al final estamos sesionando en casa, le interesa saber cual es la opinión que tiene Ud. al respecto, pero sería bueno, por lo menos tomar una solución que vengan, pero si tienen algún inconveniente obviamente que no pueden venir; pero que puedan asistir Jefes de División por norma, que puedan asistir SEREMIS de Gobierno, que puedan asistir otro tipo de autoridades del Gobierno Regional para que participen con nosotros, porque de repente pueden salir en el tono de la conversación o discusión algún tema, algo que podría solicitar algún tipo de información y sería bueno tenerlos a la mano.

El Sr. PRESIDENTE indica que se va a considerar su observación Sr. Consejero, se dejan estos temas, le solicita al Secretario como primer tema para el próximo Consejo, porque es importante, sobre todo le interesa el punto del APR del Agua Potable, ese le interesa de sobre manera, continúa el Presidente, señalando que pasamos al punto de Informe de Comisiones.

El Sr. ALBORNOZ manifiesta que sesionó la Comisión Social y también la de Régimen Interno, en la comisión de Desarrollo Social hubo una asistencia casi masiva, así que voy a entregar la relación de los asistentes al Secretario para que lo adjunte al Acta para no hacer tan larga la exposición; el primer tema, estaba invitada la Agrupación los Lluteños, una agrupación de Agricultores que habían solicitado entre el 2005–2006, derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas y también uso de un bien fiscal del terreno y ahí estaban entrampadas, en la solicitud, después hubo una duplicidad de personalidades jurídicas, por un error aparentemente administrativo de la Municipalidad y habían dos Instituciones con la misma personalidad, solicitando el mismo beneficio, la misma tierra y los mismos derechos de aguas, finalmente esta se subsanó, informó el Director Regional de Aguas, que la solicitud estaba ahora en su forma normal, sin embargo, requerían de un pronunciamiento del Ministerio de Bienes Nacionales para proceder a concretarse y el Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales informó que este mes de abril, tienen un Comité Técnico donde se va analizar esta solicitud y estima que va a ser favorable; luego de eso se enviará al Ministerio en Santiago, donde El también haría algunas gestiones para agilizar un poco el proceso ya que esto toma entre un año o un año y medio y él estimaba que podría, con esa solicitud o lobby agilizar un poco ese proceso; el otro tema que se vio, tiene que ver con el problema del Autismo y el Asperger, estuvo invitada la Asociación de Padres de Niños y de Personas que padecen esta enfermedad y plantearon sus inquietudes respecto que no contaban con un lugar apropiado para reunirse, sin embargo, después se les informó que la Municipalidad había destinado una sede social, que se les iba a entregar

próximamente para que ellos pudieran disponer de ese sitio; también manifestaron que en Arica no existen los profesionales idóneos para tratar esta enfermedad y la Dra. Asela, Directora de Salud informó que es un problema de país, porque hay pocos profesionales en el país y no hay recursos disponibles o suficientes para cubrir estas necesidades; lo que si informó que fue gratamente escuchado, es que un profesional de Arica esta con una beca en el extranjero y a partir de Marzo o Abril se reintegrará al equipo municipal y con todo los conocimientos y el perfil para tratar estos temas, también se había invitado a la SEREMIA de Educación, pero no asistió, ya que una de las inquietudes era capacitar a los profesores que atienden a estos niños en los distintos colegios con el fin que la relación profesor-alumno fuera mas estrecha mas acorde a la patología que sufren estos niños.

La Sra. VIVANCO manifiesta que el Secretario Regional Ministerial de Educación se excusó, porque ayer andaba con personeros de Santiago.

El Sr. ALBORNOZ expresa que de todas maneras, también se informó que ante la ausencia de profesionales, acá en Arica hay un doctor especializado de Iquique que viene una o dos veces al mes y se planteó la necesidad incursionar respecto de la disponibilidad de tiempo de este profesional, para ver si podría ampliarse o hacerse mas frecuente la venida a Arica para atender más jóvenes y personas con este problema; eso es todo respecto a la Comisión Social.

El Sr. PRESIDENTE agradece al Presidente de la comisión de Desarrollo y Equidad Social y quiere hacer algunas consultas, cuantas mas o menos es la cantidad de personas autistas que hay en Arica?

El Sr. ALBORNOZ responde que de acuerdo a los antecedentes estadísticos es 1 por cada 150.

El Sr. PRESIDENTE consulta cuantos hay registrados en Arica.

El Sr. ALBORNOZ señala que como unos 150 personas registradas; una de las cosas que se planteó es la idea de hacer un catastro, porque no tienen una cantidad exacta, ellos estiman mas o menos 150; hay una agrupación que tiene una cantidad, la verdad es que no dieron el dato estadístico de cuántos son los miembros de esa agrupación, pero hay otros que no están agrupados y que simplemente están en sus casas.

El Sr. PRESIDENTE señala que es necesario oficiar al Ministro de Educación respecto si hay profesores capacitados para poder trabajar con niños autistas. Lo último al profesional, quién lo financia?

El Sr. ALBORNOZ responde que es bastante oneroso porque hay que traerlo y es un contrato adicional y difícil de cubrir.

El Sr. PRESIDENTE señala que tienen que traerlo.

El Sr. ALBORNOZ señala que es lo que le plantean, y van a realizar las consultas.

Señala el Sr. Albornoz que la Comisión de Régimen Interno, trato los siguientes temas, bueno, uno ya se anunció recién, de respetar los acuerdos, en cuanto a la entrega de los proyectos para la aprobación en el Consejo, que sean con la antelación necesaria para poder citar a las comisiones y a las personas involucradas de los servicios correspondientes; una solución para eso podría ser que el Secretario Ejecutivo recibiera de parte del Sr. Intendente la autorización para el citar directamente, pero no sabe si es posible; el otro problema es que no se nos informo oficialmente, pero se nos negó el acceso a los estacionamientos,

eso ya hace aproximadamente mas de una semana, un poquito mas, no tenemos información que paso; los funcionarios que están a cargo dicen que ya recibieron la orden de la Jefa, entonces no sabemos. De todas maneras, tenemos entendido t que ya están avanzada las conversaciones respecto de un estacionamiento en Baquedano y lo otro, es también solicitar al Encargado del Programa de Internacionalización del Gobierno Regional que pueda informarnos respecto al Calendario de las actividades que tiene que ver con este tema, sabemos que hay una próxima reunión de ZICOSUR en Antofagasta y al Consejo le gustaría tener parte en estos eventos que son de importancia para la Región.

Por último, Sr. Intendente, había llegado una invitación de la Comisión de Economía del Senado para los Consejeros de esta Región para mañana con el fin de exponer respecto de la situación de la Región de Arica pero como no había nada en material preparado en realidad la Comisión estimó excusarse ante esa Comisión y solicitar un nuevo plazo, una nueva fecha para poder preparar una presentación como corresponde.

La Sra. MURILLO señala que cree deberían solo excusarse, porque pedir fecha no corresponde.

El Sr. ALBORNOZ indica que de hecho, cuando llegó la invitación la mayoría de los Consejeros estaban en Valparaíso junto con el Secretario Ejecutivo, eso es todo Sr. Presidente; puede dar nuestras excusas.

El Sr. Albornoz señala un detalle que vieron en la reunión pasada, cree, manifestaron a don Alejo Palma que estaba mal imputado el Impuesto.

El Sr. PRESIDENTE rectifica, diciendo que se lo dijeron a El; lo que pasa es que Alejo que estuvo toda la semana con licencia y yo estuve en Santiago toda la semana.

El Sr. ALBORNOZ señala que de hecho, las declaraciones de impuestos que han realizado han salido rechazadas por esa situación, por lo tanto queremos que a la brevedad pueda regularizarse eso.

La Sra. VIVANCO comenta que hay una situación en la declaración del Gobierno de Tarapacá, dando como que nosotros hubiésemos recibido dieta en el mes de Octubre por Tarapacá, nos descontaron; aparece y también aparece en el de Arica, en el que nos entregaron de Arica, entonces hay un error.

El Sr. ROMERO señala que tienen que pagarnos lo retenido.

La Sra. VIVANCO continua y manifiesta que por eso, porque sale retenido el impuesto y no lo han pagado por eso hay que hacer las consultas en Contraloría.

El Sr. ARANCIBIA señal que en el listado que nos mandan ahora, sale mes de Octubre y sale retención, con lo que hacen siempre, entonces el tema es que se produzca el daño al fisco, a nosotros no nos pagaron, pero por algo nos retuvieron, entonces es necesario consultar que paso.

El Sr. PRESIDENTE señala que respecto al ZICOSUR a Uds., no les llegó ninguna invitación porque hay una actividad y es el viernes en la tarde, o sea todo el día en Antofagasta.

El Sr. ARANCIBIA manifiesta que en Valparaíso mencionaron algo.

El Sr. PRESIDENTE señala que el viaja el jueves a Antofagasta, va a lo de la desaladora a firmar, le preocupa por si van a ir otros Consejeros.

El Sr. ROJAS señala que le gustaría ir.

El Sr. PRESIDENTE señala si le podrían acompañar dos consejeros para poder tomar contacto con la gente de ZICOSUR.

El Sr. ARANCIBIA señala que vayan dos Consejeros de acá Intendente, que lo acompañen.

El Sr. PRESIDENTE plantea, vamos hacer lo siguiente, voy hacer las averiguaciones mañana, no hoy día, respecto a la invitación de dos o tres Consejeros, dejemos los nombres de dos Consejeros; mañana en la mañana, Miguel Ángel te preocupas de confirmar eso, de coordinar y comunicar a los Consejeros luego.

Continúa el Sr. Presidente pidiendo dos nombres para viajar a Antofagasta el día viernes, se propone Don Alejandro Rojas, quien mas?, Sra. María Antonieta Vivanco, quien mas?, no hay mas otro nombre?, no?, se apoyan las propuestas de estas dos personas.

- **Incidentes.**

El Sr. ARANCIBIA señala que tiene solamente un punto, es para recalcar la oportunidad, de ahora en incidentes, de la buena voluntad y de la buena cooperación que tuvimos con Miguel Ángel Leiva en el cometido que tuvimos en Valparaíso, cree Sr. Presidente, que es justo reconocerlo, de hecho una muy grata sorpresa al margen de las coordinaciones que pueden hacerse, se cumplió con lo que nosotros señalamos, Miguel Ángel no tenía conocimiento que yo iba a decir esto en el Pleno, esta sorprendido, llegamos en la mañana y estaba este folleto en cada uno de los estantes de los expositores que participaron en el foro, Miguel Ángel fue muy temprano y les coloco en cada uno de los bancos, y de hecho cuando llegamos, exclamaron "Oh, Arica-Arica presente", entonces cree que igual demuestra también, un compromiso que tiene el funcionario con su tierra y con su Región y fue muy valorado por la gente y la asistente, que teníamos personal administrativo de calidad que se preocupan de los pequeños detalles, cree que también es bueno recalcarlo, y también aprovecha en esta instancia, Sr. Intendente de darle a Miguel Ángel, todas las facilidades para cumplir con su cargo, para que se acople con todo el rigor de la ley, lo que se refiere al proceso interno que tiene que pasar Miguel Ángel para apoyarnos como Consejo Regional, porque tengo entendido que hay una diferencia con respecto a su cometido, entonces sería bueno Sr. Presidente, se lo hago presente para que Miguel Ángel siga cumpliendo esta labor con los Consejeros y que se le vea su situación administrativa dentro del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, porque la verdad Sr. Intendente y lo digo a título bastante personal, ojala que compartan los que asistimos a este foro, se nota la diferencia, hay un apoyo administrativo, se nota la diferencia y de hecho al llegar allá nos dimos cuenta que estábamos años luz del Gobierno Regional de Valparaíso, pero cree que con este pequeño paso de contar con buen elemento, cree que de a poco podemos alcanzar estos cometidos.

La Sra. VIVANCO manifiesta que comparte las palabras de Pablo, realmente Miguel Ángel nos apoyo en todo lo que era necesario, tenemos presencia y eso es lo que he dicho en todo los Consejos; no es viajar por viajar, sino hay que hacer presencia, Arica y Parinacota es una Región nueva, tenemos que demostrar que es una Región y tenemos que demostrar que estamos separados de Tarapacá, porque ni siquiera tenemos folletería, la única folletería de Arica era esa que decía Gobierno de Tarapacá, entonces, tenemos que buscar y tenemos que tener nuestras propias herramientas como para mostrarnos; Miguel

Ángel ni siquiera contaba con una máquina fotográfica, tuvo que conseguirse una para poder viajar.

El Sr. ROJAS señala que le va a hacer un alcance, es necesario que se pueda adquirir una máquina y una filmadora para poder traer testimonio de las reuniones a los cuales se asiste; porque no se puede estar con una máquina chiquitita y prestada para sacar fotos, creo que como igualmente se le hicieron las felicitaciones a Miguel Ángel, Carlos estuvo pendiente de nosotros y dimos una buena presentación en esta reunión, para mí como le digo nos hace falta una grabadora y una buena máquina fotográfica para traer los antecedentes del caso.

El Sr. ARANCIBIA retoma señalando que eso le faltó decir; fuera de lo señalado, de los Consejeros que asistimos y de las comisiones que se formaron, que bueno que nos acompañara el Secretario Ejecutivo, porque tuvo contacto con muchos Secretarios Ejecutivos de otras Regiones y era la primera vez que como Región de Arica y Parinacota tuvimos contacto y aparte tuvo una brillante participación.

El Sr. PRESIDENTE señala que agradece el reconocimiento a Miguel Ángel Leiva; estoy seguro que ha desarrollado un buen papel respecto a lo que es apoyo este Gobierno Regional, va a tratar al Consejo Regional, de darle todo el apoyo para que nos representen de la mejor forma posible es una forma de ser embajada al resto del país, por lo tanto se tratará de suministrar todo los implementos que requieran, lo que si uno dejar en claro que tienen que tener un poquito de paciencia con los implementos, nosotros todavía no podemos comprar una filmadora para tener como Gobierno Regional, recién pudimos comprar una máquina fotográfica de acuerdo al nivel que requerimos, costo bastante porque la máquina costo cerca de un millón y tanto, casi dos millones, pero si una regia completa, eso es lo que vale, incluso estamos viendo equipamiento, ya que nosotros empezamos de cero sin nada, sin ninguna cosa pero poco a poco lo vamos ir implementado; mejorando algunas carpetas y figuritas que se requiere tener, en eso estamos en esa línea están trabajando de la misma manera, del encuentro que Uds. tuvieron en Valparaíso, lo vamos hacer acá vamos hacer dos encuentros este año, primero lo vamos hacer como un ensayo y después mas grande, mas importante, hay viajes que vamos hacer a Bolivia, a Matto Grosso, a Brasil específicamente, eso es del corredor bioceánico, es mas real por acá que por Valparaíso.

El Sr. ROJAS señala que de acuerdo a la experiencia que tuvimos allá (Valparaíso), ellos reconocen que nosotros estamos mas avanzados porque tenemos la firma del Presidente de Brasil, de Bolivia y de nuestra Presidenta, nosotros creemos que eso esta bien, pero siempre hablamos acá que el corredor de la Soya, corredor que tenemos que arreglar los caminos para llegar a eso, nosotros también debemos tener mas contacto con las autoridades para hacer intercambio cultural, tecnológico para eso sería bueno que nos juntáramos e hiciéramos algunos foros, tal cual se hicieron en esta oportunidad en Valparaíso, con Brasil y con Bolivia.

El Sr. PRESIDENTE indica que nosotros no estamos empezando de cero, acá ha habido encuentros con Bolivia, a mi me toco la suerte de estar como Gobernador subrogante cuando vino la delegación brasileña de Matto Grosso, 40 parlamentarios.

Hay un convenio que hicimos con ellos y de ahí, conversar que hay una gran posibilidad que este fuera realidad, el corredor bioceánico, a partir de la vía férrea y además, ya llevamos un gran trabajo avanzado, eso se hizo el 2005, me fui y ahora regresé y todavía no se ha hecho la contraparte, la vamos hacer este año: primero, viaje a Bolivia, viaje a Matto Grosso eso es concreto; el Secretario

Regional Ministerial de Economía hoy día esta haciendo los cálculos, cuantas son las ventajas corporativas y comprende el flete desde Sao Pablo-Panamá-Asia, flete de Valparaíso-Asia; flete de Arica-Asia; flete de Iquique-Asia, cuanto vale el traslado, tenemos que ir con algo concreto, no podemos ir y decir que ofrecer, fíjate que conviene mas por acá, no, cuales son las ventajas que tenemos y que necesitamos en infraestructura, a parte de que nos preocupa hoy día, la línea férrea a Bolivia, no una reparación, todas esas cosas tenemos que conversar y planificar, así que estamos en eso; bueno les quiere decir que vamos a destacar para la próxima sesión el hecho de una transferencia que quiere proponerles para la gigantografía que vamos a instalar en Chacalluta, en Cuya y en varias partes de la ciudad respecto lo que es la Región, lo vamos a dejar guardadito para la próxima sesión, se despide y agradece a los Sres. Consejeros levantando la sesión.

CARLOS CORDOVA GARRIDO
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA



ACUERDOS
VII SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
7 DE ABRIL DE 2008

- 1.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el acta de la VI.- sesión extraordinaria de Consejo desarrollada el día 12 de Noviembre de 2007.
Se deja constancia que de los 6 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y la Sra. María Antonieta Vivanco, y de los Sres. Rojas, Arancibia, Jiménez y Albornoz.
- 2.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes suspender la votación de los proyectos que se presentaron al Consejo, debido a que estos fueron recepcionados por la Secretaria, sin la debida antelación, resultando la imposibilidad de conformar las comisiones de trabajo.
Los proyectos serán votados en la próxima sesión del Consejo Regional
Se deja constancia que de los 7 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y la Sra. Maria Antonieta Vivanco y de los Sres. Arancibia, Rojas, Jiménez, Albornoz y Romero.
- 3.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes solicitar al Sr. Intendente y Presidente del Consejo regional que en virtud del cargo que detenta, se sirva coordinar con las divisiones del Gobierno Regional, a fin de que estas hagan llegar a la Secretaria del Consejo con la debida antelación los proyectos que se discutirán en comisiones para su posterior aprobación en el pleno.
Se deja constancia que de los 7 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y la Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Arancibia, Romero, Rojas, Jiménez y Albornoz.
- 4.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes solicitar a la División de Administración y Finanzas del Gobierno regional informe respecto del proceso de licitación de estacionamientos para los Sres. Consejeros Regionales.
Se deja constancia que de los 7 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Romero, Rojas, Arancibia, Jiménez, y Albornoz.
- 5.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes solicitar por intermedio del funcionario encargado de la internacionalización del Gobierno Regional, la programación de las actividades que desarrollara el ZICOSUR.
Además, se aprueba el viaje de los Sres. Consejeros Vivanco y Rojas a participar de la reunión del organismo, ya individualizado, a desarrollarse en la ciudad de Antofagasta los días 10 y 11 de abril de 2008.
Se deja constancia que de los 7 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y

Sra. Maria Antonieta Vivanco y de los Sres. Arancibia, Rojas, Jiménez, Romero y Albornoz.

- 6.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes enviar las excusas pertinentes a la comisión de Hacienda del Senado de la República debido a la inasistencia del Consejo a la sesión para la cual este fue invitado.

Se deja constancia que de los 7 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y Sra. María Antonieta Vivanco y de los Sres. Romero, Arancibia, Rojas, Jiménez y Albornoz.

CARLOS CORDOVA GARRIDO
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA